

## Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



ICPARD 2023-1006

Santo Domingo, D.N. 14 de septiembre 2023

Licd. Batista Mena Calle interior C,No.1, Plaza Eliam,Sector la Feria Santo Domingo.

Asunto

Ternas de tres contadores públicos y autorizados (CPA)

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 08 septiembre 2023, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar auditoria forense a la empresa S.C Internacional

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

- 1. MARINO DE JESUS ACOSTA JIMENEZ. TEL.809-775-4609 EMAIL: marinodejesusa@hotmail.com
- 2. GERALDO ANIBAL GARCIA TEJADA. TEL. 809-370-8436 EMAIL: GERALDOAGARCIA@YAHOO.COM

MIGUEL ANGEL LA ANTIGUA CUEVAS. TEL.809-330-0504. EMAIL: miguel@lantigua.com.do

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán. **Presidente Nacional** 

Lic. José Manuel Tejeda Vásquez

Secretario General



De: Batista Mena Abogados < batistamenaabogados@gmail.com >

Date: vie, 8 sept 2023 a las 10:11 Subject: Re: Solicitud de auditor público

To: Icpard Director Técnico < directortecnico@icpard.org >

Buenos días, la empresa para la que vamos a realizar la auditoría forense es C.S International. Quedamos a la espera de la terna.

Nos despedimos en la espera de su acostumbrada colaboración.

El lun, 28 ago 2023 a las 9:53, Icpard Director Técnico (<<u>directortecnico@icpard.org</u>>) escribió:

Señores

Batista Mena Abogados

Buenos días, en relación a su requerimiento le estaremos haciendo llegar una terna de 3 CPA, por favor indicar el trabajo que se realizará, es decir a cuál empresa y/o institución se hará el peritaje contable a los fines de recomendar en base a su experiencia profesional los mismos.

Quedamos a la espera de su respuesta.

Saludos cordiales,

El jue, 24 ago. 2023 a las 15:08, Batista Mena Abogados (<a href="mailto:batistamenaabogados@gmail.com">batistamenaabogados@gmail.com</a>) escribió: Buenas tardes estimada, Licda. Yasmin Horta.

Por este medio tengo a bien solicitar el listado de auditores públicos y los requisitos con el fin de colaborar y realizar una auditoría forense.

En espera de una pronta respuesta se despide, cordialmente;



- **809-560-9217**
- 829-610-1010
- batistamenaabogados@gmail.com
- @batistamenaabogados

Calle Interior C, núm. 1, Plaza Elián, local 202, Sector La Feria, Sto. Dgo.